



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 15-02-48968

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Qca. Farm. María Eugenia Bertotto, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Qca. Farm. María Eugenia Bertotto, a la Dra. Graciela N. Balerio (Inv. Independiente – CONICET-Instituto de Investigaciones Farmacológicas -UBA).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO
DE DOS MIL NUEVE.**

RESOLUCIÓN Nº 544
SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC